



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 18 de marzo de 2021

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICACIÓN:	05-001-31-05-010-2018-00267-00
DEMANDANTE:	SILVIA HELENA RESTREPO CUARTAS
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.

Teniendo en cuenta que para el 18 de enero del presente año se encontraba en trámites de posesión la suscrita como juez encargada del Despacho no fue posible la celebración de la audiencia de que trata el artículo 80 de CPL, por lo que es menester reprogramar la audiencia de trámite y juzgamiento y se señala como nueva fecha el día 01 de febrero de 2022 a las 10:30 a.m.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS


CAROLINA ALZATE MONTOYA

JUEZ